

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR FEVENCO S.A..

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día MARTES 20 de marzo del 2018, a las 10H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro Edif. Cuarzo, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2017
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de Resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2017.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, calle Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro Edif. Cuarzo, como dispone la Ley.

Quito D. M., a 13 de Marzo del 2018

Atentamente,



MARIA ALICIA BECDACH BATALLAS
SOCIA

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR FEVENCO S.A. EFECTUADA EL DIA MARTES 20 DE MARZO DEL 2018

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho en las oficinas de Ferias Eventos y Congresos del Ecuador Fevenco S.A. ubicadas en la calle Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro Edif. Cuarzo de esta ciudad de Quito, se reúnen el 75% de los socios

Becdach Batallas Maria Alicia propietaria del 25% acciones
Becdach Muñoz Hassan Jalil propietario del 50% acciones

El señor Becdach Batallas Hassan Javier propietario del 25% de las acciones no pudo estar presente debido que se encuentra fuera del país.

Por tanto se constituye en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- **VERIFICACION DEL QUORUM**
- **APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**
- **APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA**
- **RESOLUCION SOBRE RESULTADOS**

Se instala la sesión siendo las 10h00, y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Hassan Jalil Becdach Muñoz, actuando como Secretaría la Srta. Alicia Murgueitio como Contadora de la empresa.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del setenta y cinco por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y dispone tratar el orden del día:

Es necesario aprobar los balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Presidente - Representante Legal y resolver acerca de los resultados que se han producido.

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes.

Interviene El señor Hassan Jalil Becdach Muñoz, en su calidad de Presidente y expone su informe por el ejercicio económico del año 2017

Señores Socios:

Presentamos a ustedes el informe de lo acontecido sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2017**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe

a) Estados Financieros.

El Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados estables en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa en relación al 2016 lo que nos ha permitido mantenernos como una empresa que puede seguir prestando servicios de calidad a sus clientes.

En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 1.26 ctvs lo que quiere decir que por cada dólar de deuda que tenemos disponemos de 1.26 ctvs. por lo que estamos dentro de los parámetros establecidos de liquidez.

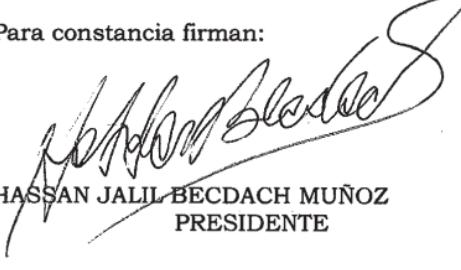
Durante el 2017 las ventas fueron de \$ 542.876,31 y los gastos de \$509.895,20 produciéndose una utilidad de 32.981,11

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017
2. Aprobar el informe del Presidente.
3. Los socios resuelven esperar que haya liquidez en la empresa para poder repartir la utilidad del ejercicio económico del año 2017

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:



HASSAN JALIL BECDACH MUÑOZ
PRESIDENTE



ALICIA BECDACH BATALLAS
SOCIA



ALICIA MURGUEITIO
CONTADORA/SECRETARIA